

CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, PERÍODO 2015-2021

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día martes 15 del mes de diciembre del año 2020, en el Palacio de Gobierno, asistieron los integrantes y representantes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, estando reunidos:

1. C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
2. C. Eduardo Javier Garza Fernández, Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
3. C. César Augusto Montemayor Zambrano, Consejero ciudadano;
4. C. Martha Patricia Herrera González, Consejera ciudadana;
5. C. Óscar Rocha Dabrowski, Consejero ciudadano;
6. C. Mario Páez González, Rector de la Universidad de Monterrey;
7. C. Manuel Florentino González Flores, Secretario General de Gobierno;
8. C. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado;
9. C. Blanca Judith Díaz Delgado, Delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Nuevo León del Gobierno de México y representante del Gobierno federal;
10. C. Jesús Hernández Martínez, Jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador;
11. C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

Asimismo, asistieron los siguientes invitados especiales:

1. C. Antonio Elosúa González, presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable de Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
2. C. José Manuel Vital Couturier, Secretario de Desarrollo Sustentable; y Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Sustentable;
3. C. Genaro Alanís de la Fuente, Secretario de Desarrollo Social; y Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Humano;
4. C. Roberto Russildi Montellano, Secretario de Economía y Trabajo; y Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Económico;
5. C. María de Lourdes Williams Couttolenc, Contralora General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León; y Secretaria Técnica de la Comisión de Gobierno Eficaz y Transparencia;
6. C. Manuel Enrique de la O. Cavazos, Secretario de Salud;
7. C. Enrique Raúl Alanís Dávila, Secretario Particular del Gobernador;
8. C. Mariela Saldívar Villalobos, Diputada Ciudadana de la Septuagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León; representante de C. María Guadalupe Rodríguez Martínez, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Nuevo León;
9. C. Nicole Marie Saviñón Luttrell, Secretaria ejecutiva del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública de Nuevo León;
10. C. María Ethelvina Suárez Flores, Directora de Planeación de la Oficina Ejecutiva del Gobernador;
11. C. Ervey Cuéllar Adame, Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública;
12. C. Consuelo Treviño Garza, Subsecretaria de Control y Prevención de Enfermedades de la Secretaría de Salud;

13. C. Ángel Casán Marcos, Rector de la Universidad Regiomontana;
14. C. Carlos Bejos Acebo, Director de Relaciones y Desarrollo Región Norte del Tecnológico de Monterrey, representante de C. Juan Pablo Murra Lascurain, Rector de Profesional y Posgrado del Tecnológico de Monterrey;
15. C. Ana Fernanda Hierro Barba, Directora Operativa del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

El C. Jesús Viejo González, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, constató la asistencia de 10 de 16 integrantes de este Consejo, por lo que declaró formalmente instalada la sesión, así como válidos los acuerdos que de ella emanen, al existir el quórum establecido en el artículo 8 de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León.

A continuación, se sometió a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Resumen de acciones por Comisión.
3. Plan de trabajo, organización y presupuesto 2021.
4. Estatus de la situación por COVID-19.
5. Comentarios de la representante del Gobierno federal.
6. Comentarios del Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.
7. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y clausura de la sesión.

Por unanimidad, los miembros presentes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica aprobaron el orden del día. Posteriormente se desahogó la sesión de la siguiente manera:

1. PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA. Bienvenida.

El C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, dio la bienvenida a la sesión y presentó a dos nuevos miembros que se integran a la organización del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

Con fundamento en el Artículo 7, fracción IV de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León, se dio la bienvenida a la C. María Guadalupe Rodríguez Martínez, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Asimismo, se dio la bienvenida a la C. María de Lourdes Williams Couttolenc, Contralora General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Consejo se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

2. PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. Resumen de acciones por Comisión.

El C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, cedió la palabra a los presidentes de las comisiones del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, agradeciéndoles su presencia y disposición a presentar un resumen de los avances del presente año de las respectivas comisiones.

1. Comisión de Desarrollo Humano: La C. Martha Patricia Herrera González, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano, presentó avances del 2020, así como los proyectos para el período 2021. Entre los avances destacó el seguimiento al programa de Hambre Cero Nuevo León en donde se inició la construcción de la planta procesadora de alimentos, la realización de diagnósticos del programa de ayuda alimentaria en Nuevo León, y el aumento del número de personas atendidas bajo el programa; en el proyecto de Impulso Violeta destacaron el lanzamiento de la aplicación Emma para reportar situaciones de violencia contra la mujer, el lanzamiento del Observatorio Violeta, y la apertura de Puerta Violeta en el municipio de San Nicolás de los Garza; se realizó el lanzamiento del programa ApoYa; el impulso de la iniciativa Multi-City Challenge enfocada a descubrir e implementar soluciones innovadoras a problemas urbanos mediante el uso de metodologías participativas; el trabajo realizado en el proyecto de reducción de embarazos en adolescentes; la campaña de prevención de COVID-19 como apoyo al Gobierno de Nuevo León; el lanzamiento del programa EducaNL para apoyar a jóvenes en riesgo de deserción mediante la entrega de tabletas para los estudiantes; el lanzamiento del programa de Competencias Socioemocionales en preescolares en colaboración con el Banco Mundial; el desarrollo del programa de empleabilidad de jóvenes; la implementación de dos talleres en los distintos subsistemas de educación media superior en Nuevo León “Intervención efectiva para la Contención Socioemocional de los Jóvenes” y “Revisión de aprendizajes imprescindibles para Media Superior” este último impartido por un equipo de expertos vía web; la colaboración entre el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Regiomontana en el diseño de protocolos de regreso escalonado a los planteles educativos para actividades de práctica esencial en Educación Superior y Media Superior bajo condiciones del semáforo publicado por la Secretaría de Salud. Respecto a los proyectos para el año 2021, señaló que se les dará continuidad a los proyectos del 2020, buscando el fortalecimiento de los mismos. Además se iniciará un proyecto integral de atención a primera infancia; se trabajará en el proyecto de salud integral de niños y adolescentes; se fortalecerán los talleres de participación y gobierno abierto; se creará un modelo de atención integral para personas adultas mayores; se desarrollará el fortalecimiento del programa de Impulso Violeta a través de diferentes foros sobre nuevas masculinidades; se generará un estudio para el desarrollo de indicadores en el sector cultura; se trabajará en el fortalecimiento de los consejos de participación ciudadana; y se le dará seguimiento al proyecto Hambre Cero Nuevo León: Pilar III para atender el tema de la autosuficiencia alimentaria. Por último, agradeció el trabajo colaborativo que se tuvo con la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación.
2. Comisión de Desarrollo Económico: El C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, en representación por ausencia del C. Francisco Garza Zambrano, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, presentó avances del 2020, así como los proyectos para el período 2021. Entre los avances destacó la creación de 10 subcomisiones cuyas plataformas agilizaron la respuesta requerida en el ámbito económico ante la contingencia ocasionada por la pandemia de COVID-19 principalmente de 2 maneras: (i) financiamiento a pymes para sus necesidades de capital de trabajo y (ii) fomento de vínculos entre empresas y el mercado laboral para minimizar la pérdida de empleos; la colaboración con McKinsey en la etapa inicial de la contingencia ocasionada por la pandemia de COVID-19 para definir una estrategia de acción para la respuesta y recuperación económica, así como el análisis de distintos escenarios ocasionados por dicha crisis; el desarrollo de la plataforma COVID@NL para atender las necesidades de las empresas y así poder llevar a cabo un retorno seguro al trabajo; el lanzamiento de la campaña de productos “Hechos en NL”; el lanzamiento de la asociación InvestMty para atraer turismo al estado. Asimismo, respecto a los proyectos para el año 2021, destacó la actualización del Índice de Competitividad de Nuevo León y la actualización del

análisis del impacto económico del COVID-19 en Nuevo León; la promoción de la Ventanilla Única de Trámites Empresariales; para las pymes se trabajará en programas de financiamiento, en la planeación para el uso de herramientas digitales de vinculación y en el desarrollo de asesorías y capacitación empresarial a través del Small Business Development Center de la Universidad Autónoma de Nuevo León; el seguimiento a la asociación InvestMty; un proyecto de transformación digital de pymes y adaptación a tecnologías 4.0; la utilización del Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano para identificar proyectos prioritarios de infraestructura productiva; y la realización de un protocolo de actuación para problemas de hecho, individuales o colectivos, para mantener un entorno de armonía laboral en Nuevo León.

3. Comisión de Seguridad y Justicia: El C. Óscar Rocha Dabrowski, Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, presentó avances del 2020, así como los proyectos para el período 2021. Entre los avances destacó la implementación del Observatorio de Seguridad y Justicia que ahonda en el proceso de análisis de las circunstancias que se viven en Nuevo León enfocándose en los indicadores confiables que reflejen la realidad en el estado; la generación de los reportes mensuales de incidencia delictiva; el desarrollo de un análisis delictivo para la violencia intrafamiliar y la violencia de pareja; la obtención de la acreditación CALEA para el Centro de Coordinación Integral, de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5), la cual se enfoca en el análisis de los procedimientos y su calidad para poder brindar un mejor servicio; la participación con la Secretaría de Seguridad Pública de Nuevo León y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI) en la celebración de convenios de transparencia de la información. Asimismo, respecto a los proyectos para el año 2021, destacó el proceso de análisis de indicadores delictivos en colaboración con el Teatro de Decisiones del Tecnológico de Monterrey; la acreditación CALEA para Fuerza Civil; el seguimiento del proyecto sobre el Sistema de Expediente Único; la consolidación del Observatorio de Seguridad y Justicia; y el seguimiento a la colaboración con COTAI sobre la transparencia de la información de la Secretaría de Seguridad Pública de Nuevo León.
4. Comisión de Desarrollo Sustentable: El C. Antonio Elosúa González, Presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable, presentó avances del 2020, así como los proyectos para el período 2021. Entre los avances destacó la transformación del Fondo de Agua Metropolitano que dio pie al Fondo Ambiental Metropolitano de Monterrey; la creación del Inventario de Emisiones del estado en colaboración con el Fondo Ambiental Metropolitano de Monterrey; la propuesta de creación de la Agencia Estatal para Calidad del Aire; la creación del Instituto de Movilidad que realizó la actual administración del Gobierno de Nuevo León para integrar todas las áreas administrativas relacionadas con el transporte y su gestión; y el seguimiento a la construcción de la Presa Libertad y del Parque Libertad. Asimismo, respecto a los proyectos para el año 2021, destacó el seguimiento al Inventario de Emisiones del estado identificando las fuentes principales y qué tipo de emisiones existen; la evaluación de tecnologías de medición de contaminantes; la implementación del Centro de Gestión de Movilidad; el desarrollo de un visor de datos metropolitanos; y el desarrollo del estudio de caudales ecológicos relacionado al Plan Hídrico. Por último, agradeció el trabajo realizado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable.
5. Comisión de Gobierno Eficaz y Transparencia: El C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, en representación por ausencia del C. Eugenio Garza Herrera, Presidente de la Comisión de Gobierno Eficaz y Transparencia presentó avances del 2020, así como los proyectos para el período 2021. Entre los avances destacó la capacitación de la tercera generación de Testigos Sociales; la implementación de dos capacitaciones a Órganos Internos de Control, enfocadas en: (i) Procesos administrativos e (ii) Investigación en responsabilidades administrativas; el desarrollo de un sistema de monitoreo para la evaluación del Sistema Estatal Anticorrupción. Asimismo, respecto a los proyectos para el año 2021, destacó la continuación del programa de capacitación y fortalecimiento de Testigos Sociales; la elaboración de un manual de operación para Contralorías Sociales; el desarrollo

de una estrategia estatal para el Plan de Gobierno Abierto; y el desarrollo del servicio profesional de carrera para la Contraloría.

6. Comisión de Finanzas Públicas: El C. César Augusto Montemayor Zambrano, presidente de la Comisión de Finanzas Públicas, presentó avances del 2020, así como los proyectos para el período 2021. Entre los avances destacó el diagnóstico del impacto en las finanzas públicas ocasionado por la pandemia de COVID-19 realizado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado junto con la firma McKinsey; el estudio de ingresos, gastos y deuda para el cierre del año 2020 así como su estimación para el año 2021; la elaboración del presupuesto estatal para el año 2021; la participación en la reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del estado de Nuevo León; y el desarrollo de la Capacitación de la Unidad de Inversiones para evaluar todos los proyectos que se presentan en el estado. Asimismo, respecto a los proyectos para el año 2021, destacó el acompañamiento al Gobierno del Estado con propuestas relacionadas a iniciativas de contención del gasto y fortalecimiento en la recaudación de ingresos; la entrega-recepción de las finanzas estatales para la siguiente administración ejecutiva estatal; y la realización de auditorías y propuestas de automatización para la Unidad de Inversiones.

Acto seguido, el C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, presentó un recuento de las colaboraciones, estudios y proyectos estratégicos que se han impulsado durante el presente año por el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, entre los que destacó la colaboración con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que tuvo como principal resultado la generación de recomendaciones que definieron la metodología para la revisión del Plan Estratégico y el mecanismo de monitoreo y evaluación; el desarrollo de capacitaciones impartidas por la OCDE para la administración pública en materia de evaluación y monitoreo de indicadores; la participación junto con McKinsey en el cuarto de respuesta de la Secretaría de Salud enfocado a la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19; el desarrollo de la estrategia de comunicación para la asociación UNIR Y DAR; la difusión de mejores prácticas ciudadanas como respuesta a la pandemia de COVID-19; el seguimiento a la agenda subnacional relativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); con relación a la Red de Conocimiento, el seguimiento al fortalecimiento de la vinculación con las distintas universidades que participan, el desarrollo de dos cursos para periodistas y el desarrollo de dos talleres y un panel en la Semana de Evaluación gLOCAL; así como, la capacitación continua del equipo operativo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica. Adicionalmente, se obtuvieron tres reconocimientos durante el año 2020, consistentes en: (i) Premio de la ONU al Servicio Público en la categoría "Promoviendo mecanismos integrados para el desarrollo sostenible"; (ii) Premio COPILLI a la buena gobernanza participativa por incorporar a la ciudadanía en la formulación de políticas públicas; y (iii) Acreditación del Observatorio Nacional Ciudadano al Observatorio de Seguridad y Justicia.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Consejo se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

3. PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. Plan de trabajo, organización y presupuesto 2021.

El C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, cedió la palabra a la C. Ana Fernanda Hierro Barba, Directora Operativa del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, quien explicó la propuesta de trabajo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica para el año 2021 que abarca los mandatos establecidos en la Ley de Planeación Estratégica y los objetivos estratégicos, además del funcionar ordinario de la operación del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y sus distintas comisiones, destacando lo siguiente:

1. Proyectos estratégicos: Se contempla la realización de los proyectos por Comisión señalados por cada uno de los Presidentes de Comisión en el punto del orden del día anterior; la participación en colaboración con la Oficina Ejecutiva

del Gobernador para el desarrollo de un proyecto de Reforma de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León; y la consolidación institucional del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica mediante la documentación y optimización de procesos.

2. **Difusión del Plan Estratégico 2030:** Se contempla la realización de un ejercicio de difusión enfocado a 3 niveles (i) grupos de interés, (ii) funcionarios públicos, y (iii) ciudadanía.
3. **Vinculación:** Se contempla el lanzamiento de la convocatoria de la Red de Conocimiento y la formalización de un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para contar con un sistema de información estadística estatal en conjunto.
4. **SopORTE a Comisiones:** Se contempla la generación de conocimiento de acuerdo a los proyectos de cada una de las Comisiones del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y el seguimiento a la vinculación con comisionados.
5. **Evaluación Anual:** Se contempla la definición de una nueva metodología para el proceso de evaluación y la consolidación de un tablero de indicadores que permitirá llevar a cabo un monitoreo más preciso de los avances del Plan Estratégico.

Continuó explicando que el presupuesto para el ejercicio 2021 presenta un decremento general del 10% en comparación con el presupuesto aprobado en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2020, y se sostiene la misma organización para el próximo año.

En relación a los mandatos del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y los objetivos previamente expuestos y de conformidad con el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León, el C. Eduardo Javier Garza Fernández, en su carácter de Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y a nombre de los referidos presidentes de las Comisiones que integran el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, presentó al Consejo lo siguiente:

1. Plan de trabajo 2021 del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, consistente en lo que se reproduce a continuación y que se adjunta a la presente acta en el Anexo 1:



2. Plan de trabajo 2021 por comisión para el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico, consistente en lo que se reproduce a continuación y que se adjunta a la presente acta en el Anexo 1:

Desarrollo Humano	Desarrollo Sustentable	Desarrollo Económico	Seguridad y Justicia	Gobierno Eficaz y Transparencia	Finanzas Públicas
<ul style="list-style-type: none"> - Adultos Mayores - Primera Infancia - Empleabilidad de jóvenes - Participación ciudadana - Hambre Cero: Pilar III - Talleres Socioemocionales - EducaNL: Educación Media Superior - Impulso Violeta: Foro nuevas masculinidades - Indicadores Sector Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> - Inventario de Emisiones - Evaluación de tecnologías de medición de contaminantes - Implementación Centro de Gestión de Movilidad - Visor de datos metropolitanos - Estudio de caudales ecológicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Índice de competitividad NL - Invest Mty - Ventanilla Única de Trámites - Vinculación, capacitación y financiamiento PYMES - Proyecto de transformación digital de pymes - Infraestructura prioritaria - Estudio oferta-demanda laboral - Protocolo de actuación en problemas de hecho, individuales o colectivos 	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación Observatorio - Teatro de Decisiones - Acreditación CALEA a Fuerza Civil - Transparencia Información SSPNL - Sistema de Expediente Único 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación y fortalecimiento de testigos sociales - Contralorías Sociales - Servicio profesional de carrera para la Contraloría - Plan de Gobierno Abierto 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento en la recaudación de ingresos - Contención del Gasto 2021. - Entrega-recepción finanzas estatales 2021 - Auditoría y automatización Unidad de Inversiones

3. Organización para el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico para el año 2021, consistente en lo que se reproduce a continuación y que se adjunta a la presente acta en el Anexo 1:

ORGANIZACIÓN PROPUESTA

Directora Operativa

Coordinador de Desarrollo Sustentable

Coordinador de Comunicación

Coordinador Administrativo y Legal y Coordinador de Desarrollo Económico

Coordinador de Seguridad

Coordinador(a) de Gobierno Eficaz y Transparencia

Coordinadora de Desarrollo Humano

Coordinador de Finanzas Públicas

Coordinadora de Análisis de Políticas Públicas

Analista Políticas Públicas

Analista Políticas Públicas

Analista Políticas Públicas - Seguridad

Administrador de proyectos

Tomando en cuenta la importancia de los temas presentados y obteniendo para ello la opinión favorable del C. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, el Presidente Ejecutivo, a solicitud de los Presidentes de las Comisiones del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, sometió a la aprobación de sus miembros, el plan de trabajo, organización, proyectos y estudios para 2021, así como la propuesta de asignación presupuestaria correspondiente al ejercicio 2021, respecto de los cuales solicita se autorice su puesta en operación y la asignación de recursos necesarios para su adecuado desarrollo de la siguiente manera:

- a) \$ 10,764,482.00 (Diez millones setecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 00/100), incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA), consecuente a la organización para 2021, planteada de conformidad con la disponibilidad de recursos, lineamientos y normatividad aplicable.
- b) \$ 7,235,518.00 (Siete millones doscientos treinta y cinco mil quinientos dieciocho pesos 00/100) incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA), consecuente a los proyectos y estudios del Consejo Nuevo León para 2021.

Sumando los incisos a) y b) un total de \$18,000,000.00 (dieciocho millones de pesos 00/100 M.N.).

Asimismo, se somete a aprobación del Consejo, la aplicación en 2021 de recursos correspondientes a partidas ya asignadas del Fideicomiso para la Planeación Estratégica:

- En 2020 por \$202,110.03 (Doscientos dos mil ciento diez pesos 03/100 M.N.) incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA);

Atendiendo la importancia y repercusión de los estudios, evaluaciones y demás objetivos establecidos, como el hecho de que la actividad de los consejeros es honoraria, y que para el desarrollo de las responsabilidades y facultades a cargo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, establecidas en la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León y su Reglamento, es necesario realizar contrataciones de personal especialista que se aboque en forma intensiva al logro de los fines, por unanimidad de votos de los miembros del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica que asisten a la presente sesión, se autoriza su implementación y se solicita al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado la asignación presupuestaria correspondiente, de conformidad con la disponibilidad de recursos, lineamientos y normatividad aplicable, así como también se le solicita que realice las asignaciones respectivas al Fideicomiso que administra el Fondo para la Planeación Estratégica del Estado, y en su calidad de presidente del Comité Técnico solicite a la institución fiduciaria la celebración de los contratos de prestación de servicios por honorarios del personal correspondiente.

El presupuesto referido en el presente punto del orden del día será exclusivamente para la operación del plan de trabajo, organización, proyectos y estudios del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, por lo que cualquier requerimiento adicional, será propuesto para la autorización en el pleno del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, previo requerimiento de los consejeros. Asimismo, se hace constar que los miembros del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica dan su entendimiento y conformidad de lo expuesto en el presente punto del orden del día.

ACUERDO/CONL/00064/2020. Por unanimidad de votos de los miembros del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, se APRUEBA el plan de trabajo, organización, proyectos y estudios para el período 2021 del Consejo, que se ha propuesto por el C. Eduardo Javier Garza Fernández, en su carácter de Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, y a nombre de los referidos presidentes de las comisiones que integran el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, en cumplimiento de las responsabilidades y facultades del Consejo, de conformidad con lo establecido en los artículos 8, 9, 10, 11 y demás relativos de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León, así como de los artículos 8, 9, 10 y demás relativos del Reglamento de la referida Ley.

ACUERDO/CONL/00065/2020. Por unanimidad de votos de los miembros del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, se APRUEBA solicitar al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, sujeto a la disponibilidad financiera, la asignación presupuestaria de \$18,000,000.00 (Dieciocho millones de pesos 00/100 M.N.), correspondiente a la organización, proyectos y estudios del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica para 2021, y consecuentemente se realicen las asignaciones respectivas al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Medio de Pago No. 71479, o cualquier otro instrumento o fondo creado para efectos de apoyar a la planeación estratégica de Nuevo León de conformidad con el artículo 12 de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León y el artículo 40 de su Reglamento, siendo el siguiente:

- I. \$ 10,764,482.00 (Diez millones setecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 00/100), incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA), consecuente a la organización para 2021, planteada de conformidad con la disponibilidad de recursos, lineamientos y normatividad aplicable.
- II. \$ 7,235,518.00 (Siete millones doscientos treinta y cinco mil quinientos dieciocho pesos 00/100) incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA), consecuente a los proyectos y estudios del Consejo Nuevo León para 2021.

Sumando un total de \$18,000,000.00 (dieciocho millones de pesos 00/100 M.N.)

Para efectos de lo anterior, se solicita al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado que realice las asignaciones respectivas al Fideicomiso público que administra el Fondo para la Planeación Estratégica del Estado, y en su calidad de presidente del Comité Técnico solicite a la institución fiduciaria la celebración de los contratos de prestación de servicios por honorarios del personal correspondiente.

ACUERDO/CONL/00066/2020. Por unanimidad de votos de los miembros de Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, se APRUEBA la aplicación en 2021 de los recursos correspondientes a partidas de estudios y/o proyectos ya asignados y comprometidos a través del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Medio de Pago No. 71479 del presupuesto del ejercicio 2020 por la cantidad de \$202,110.03 (Doscientos dos mil ciento diez pesos 03/100 M.N.) incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA).

4. PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA. Estatus de la Situación por COVID-19.

El C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, cedió la palabra al C. Manuel Enrique de la O Cavazos, Secretario de Salud, quien explicó que desde el día 31 de diciembre de 2019 hasta el 6 de diciembre de 2020 se han registrado más de 65 millones de casos de COVID-19 y 1.5 millones de defunciones a nivel mundial, señalando que Estados Unidos de América, India, Brasil, Rusia y Francia contribuyen al mayor número de casos a nivel global y Estados Unidos de América, México, Brasil, India y Reino Unido al mayor número de defunciones. México ocupa el cuarto lugar en número de defunciones a nivel global. Nuevo León ocupa el séptimo lugar nacional en ocupación de camas en hospitales por pacientes de COVID-19. Continuó explicando que entre las medidas de preparación y mitigación implementadas en Nuevo León se encuentra la asesoría de McKinsey para el desarrollo de un cuarto de respuesta a la pandemia de COVID-19 que inició actividades el día 1 de abril de 2020. Asimismo, como medidas de implementación el 31 de enero de 2020 Nuevo León acató y convocó al Comité Estatal en Salud; el 28 de febrero se implementaron filtros sanitarios preventivos para viajeros; el 12 de marzo inició la Fase II en Nuevo León y el 24 de marzo da inicio la Fase II Nacional con la implementación de la Jornada Nacional de Sana Distancia; el 10 de abril se llevó a cabo la creación de Centro Estatal de Contingencias COVID; el 2 de mayo se reconoció a Nuevo León entre los primeros lugares en el Observatorio de Contención COVID-19 dentro de los países de América Latina; el día 15 de mayo se llevó a cabo el cierre de actividades con McKinsey y se diseñaron los indicadores para el semáforo relacionado a la pandemia; el 1 de junio dio inicio la Nueva Normalidad y las nuevas actividades esenciales en Nuevo León; y el 11 de junio se autorizó la reapertura de actividades no esenciales en Nuevo León. Asimismo, expuso que con la pandemia, se establecieron protocolos para garantizar la atención de los pacientes de COVID-19 y a la vez asegurar la continuidad de la atención de pacientes NO COVID, estrechando la coordinación entre IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA y hospitales privados. Asimismo, informó de la realización de 285 ruedas de prensa en las que se actualiza a la sociedad sobre la situación que vive el estado por el impacto de la pandemia de COVID-19 y sobre la instalación de 12 módulos drive-thru, 16 unidades centinela y 28 unidades de laboratorios privados para la toma de muestras de casos sospechosos de COVID-19 (al día de hoy se han realizado 317,457 pruebas PCR y Antigénicas). Continuó explicando que el monto total de la inversión en infraestructura hospitalaria es de \$2,741,131,018.71 (Dos mil setecientos cuarenta y un

millones ciento treinta y un mil dieciocho pesos 71/100 M.N.), dicho monto representa una inversión histórica para el estado de Nuevo León, consolidando al sistema de salud como el más sólido a nivel nacional. Entre los logros destacó el alto índice de aplicación de pruebas PCR en el estado, así como haber sido el primer estado en hacer las pruebas antigénicas del laboratorio Sophia, la sinergia que se ha desarrollado entre el sector público y el privado, la compra extraordinaria de 500,000 dosis de vacunas de influenza, el aumento de 800 a 2,366 camas para la atención hospitalaria, la inauguración de la primer Unidad de Biología Molecular equipada con alta tecnología para procesar pruebas de PCR de alta confiabilidad, la implementación de cursos de actualización de 2,500 médicos de primer contacto, así como capacitación a las y los médicos de la Alianza Federalista. En materia de reactivación económica, destacó que las actividades y restricciones vigentes en Nuevo León se realizan conforme a lo siguiente:

- Centros comerciales, restaurantes, supermercados, hoteles, gimnasios, museos, casinos, cines, exposiciones, congresos, entre otros permanecen abiertos de lunes a viernes con el 30% del aforo y cerrados los fines de semana.
- Las farmacias, droguerías, tiendas de conveniencia y abarrotes menores, tortillerías, panaderías, servicios médicos y funerarios, estaciones de combustible, bancos y actividad industrial continúan trabajando sin restricción.
- Los bares, cantinas, centros nocturnos, guarderías, salones de fiestas infantiles y otras demás actividades sociales no esenciales no están autorizadas.

Los integrantes del Consejo sesionante se dan por enterados de lo expuesto en el presente Punto del Orden del Día.

5. PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA. Comentarios de la representante del Gobierno federal.

La C. Blanca Judith Díaz Delgado, Delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Nuevo León del Gobierno de México y representante del Gobierno federal, agradeció la posibilidad de participar en el esfuerzo que representa Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y de involucrarse en las iniciativas de cada una de las comisiones. Compartió sobre el trabajo que diariamente se lleva a cabo para la implementación de los programas federales, enfocándose en: (i) el programa “La Escuela es Nuestra” cuyo fin es llevar recursos a padres de familia para modificaciones de planteles escolares, en Nuevo León se beneficiaron aproximadamente 850 escuelas; (ii) el trabajo para la entrega de los apoyos del programa “Crédito a la palabra” cuyo fin es entregar un crédito por \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) a través de la Secretaría de Economía, y (iii) seguimiento al sistema de becas, apoyos a adultos mayores y el sistema de pensiones. Por último, agradeció a las autoridades estatales y al C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, por el trabajo y esfuerzo que se ha realizado en conjunto entre la administración estatal y la administración federal, comprometiéndose a compartir con la administración estatal y con el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica las cifras exactas que arrojen los programas en los que está trabajando.

Los integrantes del Consejo sesionante se dan por enterados de lo expuesto en el presente Punto del Orden del Día.

6. PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA. Comentarios del Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

El C. Eduardo Javier Garza Fernández, agradeció la presencia de los asistentes, así como a los integrantes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y a los colaboradores y funcionarios públicos que han participado en las mesas de

trabajado realizadas durante el año 2020 mediante las que se llevó a cabo la revisión del Plan Estratégico 2030 y reconoció los logros obtenidos así como las metas cumplidas durante el mismo año.

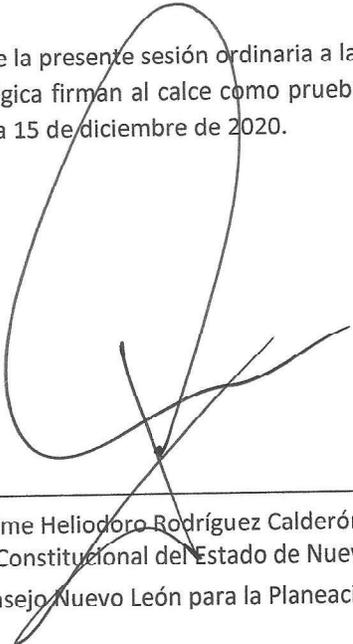
Los integrantes del Consejo sesionante se dieron por enterados de lo expuesto en el presente punto del orden del día.

7. PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y clausura de la sesión.

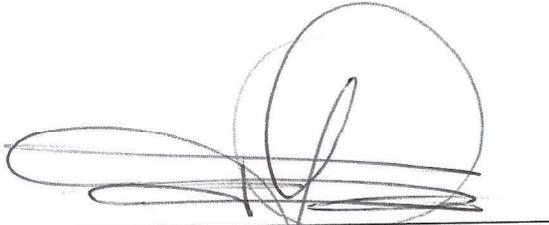
El C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, agradeció la participación y colaboración de los asistentes. Asimismo, felicitó a todos los integrantes y colaboradores del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica por las actividades realizadas durante el año 2020. Señaló que durante la gestión de su administración ha valorado las funciones que realiza el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y los resultados obtenidos. Agradeció al Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica por la relación que se tiene con su administración en materia de pluralidad de conocimiento y de aportación intelectual, ya que le permite una toma de decisiones más acertada. Le dio importancia a las tareas de acción anticipadas que se tomaron al inicio de la pandemia por COVID-19 y a la respuesta en el ámbito económico. Reconoce que, a la fecha, se han recuperado los cerca de 86,000 empleos perdidos en los meses más críticos de la pandemia, lo que significa que las decisiones tomadas fueron adecuadas y reconoció que Nuevo León es el único estado a nivel nacional que cuenta con estas cifras. Asimismo, recaló la importancia de seguir trabajando en proyectos del sistema hospitalario, del metro y de captación de agua, por lo que solicitó a los integrantes de las distintas comisiones que enfoquen su trabajo para atender estos proyectos.

Los integrantes del Consejo sesionante se dan por enterados de lo expuesto en el presente punto del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, se concluye la presente sesión ordinaria a las 12:00 horas, por lo que los miembros del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica firman al calce como prueba de su pleno y total consentimiento en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México el día 15 de diciembre de 2020.



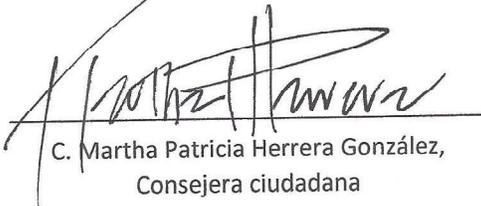
C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón
Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y
Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica



C. Eduardo Javier Garza Fernández,
Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo
León para la Planeación Estratégica



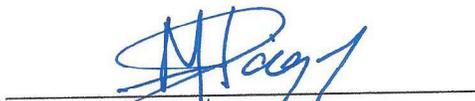
C. César Augusto Montemayor Zambrano,
Consejero ciudadano



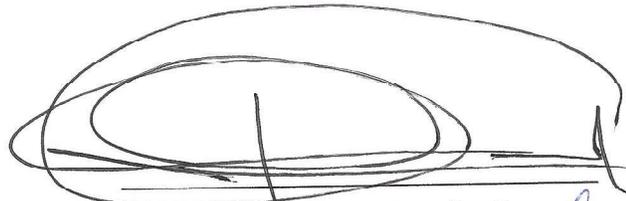
C. Martha Patricia Herrera González,
Consejera ciudadana



C. Óscar Rocha Dabrowski,
Consejero ciudadano



C. Mario Páez González,
Rector de la Universidad de Monterrey



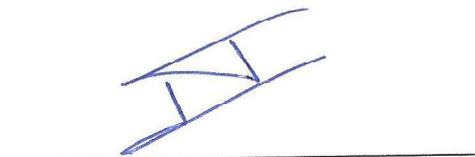
C. Manuel Florentino González Flores,
Secretario General de Gobierno



C. Carlos Alberto Garza Ibarra,
Secretario de Finanzas y Tesorero General
del Estado



C. Blanca Judith Díaz Delgado,
Delegada estatal de Programas para el
Desarrollo en el Estado de Nuevo León del
Gobierno de México y representante del
Gobierno Federal



C. Jesús Hernández Martínez,
Jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador



C. Jesús Viejo González,
Secretario Técnico del Consejo Nuevo León
para la Planeación Estratégica